SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4547792 del año 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRANCISCO JAVIER OCAMPO GUTIÉRREZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C No 1.115.077.998

OBJETO DEL CONTRATO Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial y a distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario De Buga.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1_Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

2_Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

3_Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

4_Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.

5_Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

6_Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.

7_Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.

8_Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

9_Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

10_Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

11_Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

12_Gestionar certificación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”.

13_Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.

14_Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario de Buga – CAB.

PLAZO DE EJECUCIÓN: (4) meses

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 03 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE MAYO DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro (4), hasta el 31 de mayo de 2023, sin exceder el 31 de diciembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTRA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($15.733.333)

SUPERVISOR: **LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO**

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: C. C No 14.701.974

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$15.733.333
Valor Ejecutado	$15.733.333
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo para liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se relacionan los productos o actividades ejecutadas durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, las cuales están agrupadas acorde a la finalidad de la obligación contractual

Obligación 1: Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
Obligación 6: Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.
Obligación 9: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Titulada

Programa: Gestión de empresas agropecuarias
Ficha: 2467517
Ficha: 2467411

Programa: sistemas agropecuarios ecológicos
Ficha: 2718501

Programa: producción apícola
Ficha: 2754870

Complementaria

Programa: obtención de alimento alternativo balanceado para animales
Ficha: 2699541

Programa: básico en inseminación artificial en porcinos
Ficha: 2698891
Ficha: 2698892

Programa: Establecimiento de un sistema productivo de pollo de engorde tipo campesino.
Ficha: 2752962
Ficha: 2759172

Obligación 2: Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Se participó activamente en las reuniones convocadas por la coordinación académica y supervisión del contrato según lineamientos establecidos en el marco del procedimiento de la ejecución de la formación integral como: reuniones de equipo ejecutor, comité de evaluación y seguimiento, jornadas de alistamiento, jornadas de desarrollo curricular, capacitaciones permanentes, orientaciones pedagógicas, entre otras.

Actividad realizada: socialización de diferentes programas del área agropecuaria y ambiental y encuentros con los equipos de cada área
Fechas: 08 febrero 2023

Actividad realizada: Jornada de Alistamiento
Fechas: 25 de abril 2023

Actividad realizada: Reunión de equipo ejecutor gestión de empresas agropecuarias
Fechas: 18 mayo del 2023

Obligación 3: Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

De los programas de formación y fichas relacionadas a continuación:

Programa: Operario en producción apícola
Ficha: 2754870

Competencia: Apropiar características de la gestión organizacional del SENA en el contexto de la misión institucional de acuerdo con su rol proyecto de vida y desarrollo profesional
Resultados de Aprendizaje:

1. Identificar la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.

Obligación 4: Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.
De los programas de formación y fichas relacionadas a continuación:

Durante la ejecución del contrato se realizó seguimiento al programa:

Técnico en sistemas agropecuarios ecológicos
Ficha: 2524551
Aprendices:
Henry David Restrepo S.
Carolina acosta M.
Esteban Ríos B
Jairo Esteban Taborda P.
Diana Fernanda Osorno C.
Juan David Herrera H.
Jenifer Vanesa Ramos C.
Luis Miguel Peña B.
Jhan Carlos Bernal F

Obligación 5: Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

Nota: A continuación, se relacionan el programa de formación y las fichas de formación titulada donde se utilizó las herramientas en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer los procesos formativos.

Titulada

Programa: TECNOLOGO GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
Ficha: 2467517
Ficha: 2467411

Programa: TECNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS
Ficha: 2467411

Obligación 7: Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.
Se participó en las actividades programadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro en el 2023.

Actividad realizada: Foro representantes de los aprendices auditorio CAB.
Fecha: 17 de marzo 2023

Obligación 8: Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

Se realizó entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro.

Obligación 10: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

La documentación presentada en el siguiente informe se realizó teniendo en cuenta los lineamientos del sistema de gestión de calidad y el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Obligación 11: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Se realizaron las actividades de promoción del portafolio de servicios y oferta educativa siguiendo lineamientos de la coordinación académica y del centro de formación.

Actividad realizada: Promoción de la oferta de servicios en programas agropecuarios para las instituciones educativas Nuestra señora de Fátima (corregimiento la maría) y el instituto técnico agroforestal ITAF (Calima).
Fecha: 06, 07 de febrero 2023

Obligación 12: Gestionar certificación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”.

Se realizó el soporte requerido en el mes de febrero 2023.

Obligación 13: Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.

Se realizó el registro de juicios evaluativos y de inasistencias en el aplicativo SENA SOFIA PLUS, de los programas de formación y fichas relacionadas a continuación:

Programa: TECNOLOGO EN GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
Ficha: 2467517
Competencia: manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica
Resultados de Aprendizaje:
Resolver contingencias presentadas en el manejo productivo, nutricional y sanitario de las especies pecuarias de acuerdo con los criterios técnicos definidos.

Ficha: 2467411
Competencia: Reproducir las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica y los principios de la agroecología.

Resultados de Aprendizaje:
Seleccionar las especies pecuarias según parámetros técnicos de cada línea productiva, la normatividad de la agricultura ecológica y los principios de la agroecología.

Aplicar técnicas de reproducción animal de acuerdo con la línea productiva y según la normatividad de la agricultura ecológica.

Obtener leche de especies animales productivas, mediante el uso de tecnologías manuales o mecánicas y siguiendo los procedimientos técnicos y normas establecidas.

Programa: Técnico en sistemas agropecuarios ecológicos
Competencia: manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica
Resultados de Aprendizaje:

Manejar alojamientos e infraestructura en el componente pecuario con criterios técnicos, ecológicos y de bienestar animal.

Complementaria

Programa: obtención de alimento alternativo balanceado para animales
Ficha: 2699541
Competencia: preparar ración animal según procedimiento técnico y normatividad vigente.

Resultados de Aprendizaje:

1. Identificar materias primas no convencionales según aportes nutricionales y de acuerdo con la clasificación internacional de alimentos.
2. Identificar materias primas no convencionales según aportes nutricionales y de acuerdo con la clasificación internacional de alimentos.
3. Evaluar la calidad de la ración según parámetros técnicos y manual de procedimientos.

Programa: BÁSICO EN INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN PORCINOS
Ficha: 2698891
Ficha: 2698892

Competencia: Inseminar las hembras aplicando método artificial de acuerdo con protocolo establecido.
Resultados de Aprendizaje:

1. Inseminar hembras porcinas según parámetros técnicos.

Programa: Establecimiento de un sistema productivo de pollo de engorde tipo campesino.

Ficha: 2752962

Ficha: 2759172

Competencia: Criar especie aviar a menor escala según parámetro técnico, económico y requerimiento del mercado.

Resultados de Aprendizaje:

1. Realizar control de roedores, insectos y aves silvestres en la granja avícola teniendo en cuenta las normas vigentes y manual de procedimientos.
2. Aplicar programa de vacunación para pollos de engorde de acuerdo con criterios técnicos y normas vigentes.
3. Aplicar proceso de alistamiento de instalaciones y equipos para recepcionar pollitos en el galpón, cumpliendo con los parámetros técnicos.
4. Ejecutar programa de alimentación y suministro de agua de acuerdo con criterios técnicos establecidos y normatividad vigente.
5. Realizar tratamientos antibióticos y multivitamínicos de acuerdo con lo recomendado por el veterinario cumpliendo normas técnicas.
6. Evaluar parámetros productivos teniendo en cuenta normas técnicas.
7. Reconocer las diferentes instalaciones y equipos utilizados en la producción de pollos de engorde durante todo el proceso productivo, de acuerdo con especificaciones técnicas.

Obligación 14: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Actividad realizada: proceso de certificación laboral en la norma en la norma Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa fase de socialización y prueba
Fecha: 05, 18 de mayo 2023

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

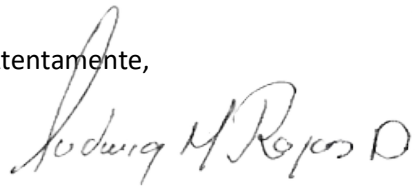
El instructor demuestra siempre actitud positiva enmarcada en atención y servicio; el desarrollo de sus obligaciones fue excelente con proyección permanente en procesos de mejora continua enmarcados en la formación profesional integral.

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO